

NOTA ACLARATORIA

SOBRE EL ENVÍO DE FORMULARIOS PARA LAS ELECCIONES 2019 DE RENOVACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GASISTA, PARA LA ACTUALIZACIÓN, REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE GESTIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA GASISTA

Se emite esta nota para aclarar algunas cuestiones en relación con el proceso de envío a la mesa electoral de los siguientes documentos:

- Formulario de Declaración Responsable.
- Formulario de Votación.

Dichos documentos serán enviados utilizando los formularios que se publiquen en la página web de ENAGAS-GTS en el siguiente enlace:

https://www.enagas.es/enagas/es/Gestion_Tecnica_Sistema/Seguimiento_del_Sistema_Gasista/Elecciones_2019_Grupo_de_trabajo_NGTS

En los plazos que corresponda según el procedimiento de actuación en las elecciones de 2019 de renovación de los componentes del Grupo de Trabajo del Comité de Seguimiento del Sistema Gasista, para la actualización, revisión y modificación de las Normas y Protocolos de Gestión Técnica del Sistema Gasista, dichos formularios serán enviados por correo electrónico a la dirección indicada en el precitado procedimiento.

Para considerarse válidos dichos documentos cumplimentados, deberán enviarse en formato pdf, debidamente cumplimentados y firmados electrónicamente utilizando un certificado digital válido emitido por un prestador de servicio de firma electrónica homologado.

Para realizar la firma electrónica de los citados documentos, puede utilizarse cualquier herramienta de la que disponga el usuario. Si no dispusiera de ninguna podría utilizarse la herramienta **AutoFirma** (aplicación de firma realizada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública de libre distribución).